

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO –CIGD No.002 DE 2025

Jueves, 24 de abril de 2025



ORDEN DEL DIA

1. Apertura y saludo de bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Llamado a lista de los invitados.
4. Estrategia de Rendición de Cuentas Año 2024.
5. Conceptos básicos.
6. Objetivos Estrategia de Rendición de Cuentas.
7. Normatividad de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
8. Etapas de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
9. Clausura.

I. APERTURA Y SALUDO DE BIENVENIDA



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Verificación del Quórum

Miembros Permanentes:

1. Director General: **Campo Elías Therán Humanez.**
2. Director Administrativo : **Gustavo Mayo Posada**
3. Asesor Oficina Jurídica: **Alberto Zapateiro Herrera.**
4. Director Operativo: **Giovanni Carrasquilla Guardo.**
5. Asesora de Infraestructura: **Karen Velásquez Rojano.**
6. Asesora de Planeación: **Luz Alcira Ortega Martínez**

Invitada Permanente:

1. Asesora de Control Interno: **Adriana Mendoza Tous.**

3. LLAMADO A LISTA DE LOS INVITADOS

Verificación de los Invitados

Invitados :

- 1. Olga Nieves Oyola**
- 2. María Cristina Vergara Campo**
- 3. Alberto Osorio Leal.**
- 4. Gustavo González Tarra.**
- 5. Guillermo Henríquez Salas.**
- 6. . Mauricio Morales.**
- 7. Yil Meléndez Palmera.**
- 8. Melissa Ruiz Mendoza**
- 8. Sara Carmona Torres.**
- 8. Alexander Puello Carrasquilla.**
- 9. Alex Londoño.**
- 10. Daniela Rodríguez.**
- 11. José Guillermo Torres.**
- 12. Carlos Mendoza V.**
- 13. Paola Vega Pérez.**

4. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024.

INTRODUCCIÓN

En el Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, nos hemos comprometido con el ejercicio de rendición de cuentas permanente, siendo conscientes de la importancia que tiene el control ciudadano para el fortalecimiento de la relación entre la Entidad y la ciudadanía, en aras de la transparencia de nuestra gestión institucional, siguiendo lo establecido en la Ley 1757 de 2015 (artículo 50), Para la definición de estrategia de rendición de cuentas se debe seguir un "método", que consiste en un conjunto de pasos para cumplir con un propósito; así el modelo ideal de un proceso de rendición de cuentas debe incluir 5 etapas: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, Es posible que no siempre se apliquen las 5 etapas, ya que estas dependen de la forma como la entidad arme su modelo. No obstante, se debe tener en cuenta que éstos pueden hacer que la rendición de cuentas y sus resultados sean más contundentes y se consolide como un proceso dentro de la organización.

5. CONCEPTOS BASICOS.



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias D.T. y C.
IDEP
Instituto Distrital de Deporte y Recreación

CONCEPTOS BÁSICOS

Rendición de Cuentas: Es un mecanismo para promover el control social a la gestión para garantizar el derecho de los ciudadanos a la participación en la vigilancia de la gestión pública mediante la petición de información y explicaciones de los resultados de la gestión.

Informe de Gestión : Documento que incluye las actividades de direccionamiento, coordinación

gestión y administración que se han efectuado durante una periodicidad determinada.

Audiencia Pública: Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.

6. OBJETIVOS ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS.

OBJETIVOS



1. Promover en el Instituto distrital de Deporte y Recreación IDER diversos mecanismos y escenarios de diálogo con la ciudadanía para facilitar el ejercicio del control social sobre la gestión institucional.
2. Fortalecer en las dependencias el compromiso con el proceso de rendición de cuentas permanente.
3. Identificar acciones y oportunidades de mejora para la gestión de la Entidad a partir de los diferentes ejercicios de rendición de cuentas y las preguntas que salgan de la ciudadanía a partir de esta.

7. NORMATIVIDAD DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Ley 2195 de 2022: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

Ley Estatutaria 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

NORMATIVIDAD

Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Ley 489 de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las Entidades del orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del Artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

Documento CONPES 3654 de 2010: Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional a los ciudadanos.

8. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias





8.1 ETAPA DE APRESTAMIENTO.



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Habilitación sección de Rendición de Cuentas 2024 en página web	15 Octubre 2024	15 de octubre 2024	Sistemas y Planeación
2	Publicación informe de Rendición de Cuentas 2024	13 de Noviembre 2024	13 de Noviembre 2024	Sistemas y Planeación
3	Publicación del formulario de preguntas de Rendición de Cuentas 2024	13 de Noviembre 2024	13 de Noviembre 2024	Sistemas y Planeación



8.2 ETAPA DE DISEÑO Y PREPARACIÓN.



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
4	Diseño de la estrategia comunicacional de la Rendición de Cuentas e inicio de divulgación de la misma.	15 de octubre 2024	21 de octubre 2024	Comunicaciones y Prensa
5	Reunión para presentación de la estrategia comunicacional y cronograma de publicación en redes	15 de abril 2025	15 de abril 2025	Equipo de Organización (Planeación, Comunicaciones, Sistemas y Dirección General)
6	Esquema de Presentación	16-28 de abril 2025	16-28 de abril 2025	Planeación
7	Diseño de Presentación	16-28 de abril 2025	16-28 de abril 2025	Comunicaciones y Prensa
8	Coordinar el diseño y envío de las invitaciones virtuales para convocar a la comunidad, Instituciones, Proveedores, Contratistas , organizaciones, fundaciones etc.	21 de abril 2025	25 de abril 2025	Envío invitaciones
9	Recopilación de inquietudes y preguntas a través de la web del IDER,	16 de abril 2025	22 de abril 2025	Sistemas y Planeación
10	Proyección y envío de respuestas	16 de abril 2025	22 de abril 2025	Planeación con cada área, de acuerdo a la pregunta recibida. Metodología de verificación y respuesta corte semanal

8.3 EJECUCIÓN



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
11	Realizar estrategia divulgativa en medios y redes de la Rendición de Cuentas	21 de abril 2025	28 de abril 2025	Comunicaciones y Prensa
12	Realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas año 2024	29 de abril 2025	29 de abril 2025	Todo el equipo del IDER (9:00 A.M. - 11A.M)

Nota: <https://ider.gov.co/rendicion-de-cuentas-2024/>



8.4 SEGUIMIENTO

N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
13	Aplicar formato de evaluación del proceso.	29 de abril 2025	29 de abril 2025	Equipo de Organización (Planeación, Comunicaciones, Sistemas y Dirección General)
14	Reunión - Presentación de los resultados de la evaluación e informe	6 de Mayo 2025	6 de Mayo 2025	Equipo de Organización (Planeación, Comunicaciones, Sistemas y Dirección General)
15	Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Año 2024	7 de Mayo 2025	7 de Mayo 2025	Equipo de Control Interno



8.5 CRONOGRAMA ACTUALIZADO



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Entrega de la Información para el Video de Rendición de Cuentas.	23 de abril 2025	23 de abril 2025	Equipo de Organización (Planeación, Comunicaciones y Prensa , Sistemas).
2	Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD Reunión Extraordinaria No. 002	24 de abril 2025	24 de abril 2025	Miembros e invitados del Comité.
3	Actualización de la Resolución de Audiencia de Rendición de Cuentas	25 de abril de 2025	25 de abril de 2025	Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Sistemas.
4	Entrega y socialización del Video de Rendición de Cuentas año 2024	29 de abril de 2025	29 de abril de 2025	Oficina de Prensa y Comunicación, Dirección General y Oficina de Sistemas.
5	Divulgación del formulario de preguntas de Rendición de Cuentas año 2024	25 de abril de 2025	8 de mayo de 2025	Oficina de Prensa y Comunicación - Oficina de Sistemas.
6	Publicación del Video Rendición de Cuentas Año 2024	30 de abril de 2025	30 de abril de 2025	Oficina de Prensa y Comunicación - Oficina de Sistemas.
7	Presentación de los resultados de la evaluación e informe	12 de mayo de 2025	12 de mayo de 2025	Oficina Asesora de Planeación.
8	Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Año 2024	19 de mayo de 2025	19 de mayo de 2025	Oficina de Control Interno

9. CLAUSURA



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias D.T. y C.
IDEP
Instituto Distrital de Deporte y Recreación

GRACIAS...

